



## REGISTRO DE INTERESES REGISTRO DE ACTIVIDADES PRIVADAS

### DATOS DECLARANTE

Nombre y apellidos	Dawire David Perpiñà Torres
DNI - NIE	

### CARGO

Marque con una X el recuadro que proceda

<input checked="" type="checkbox"/>	Concejal/a
<input type="checkbox"/>	Funcionario con habilitación de carácter nacional estatal Especifique denominación exacta:
<input type="checkbox"/>	Otros cargos directivos Especifique denominación exacta:

### TIPO DE DECLARACIÓN

Marque con una X el recuadro que proceda

<input checked="" type="checkbox"/>	Inicial
<input type="checkbox"/>	Complementaria / modificación
<input type="checkbox"/>	Final
<input type="checkbox"/>	A dos años de finalización de mandato o cese

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el art. 18 del Reglamento Orgánico Municipal, el declarante cuyos datos de identidad se consignan al inicio de este documento, formula la siguiente declaración de causas de posible incompatibilidad y actividades privadas, que consta de Cuatro páginas, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



**CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD,**

Quien suscribe, en relación con las causas de posible incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, expresa lo siguiente,

<input checked="" type="checkbox"/>	Que no incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad
<input type="checkbox"/>	Que incurre en las siguientes causas de posible incompatibilidad:

**ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS,**

Puestos de trabajo, cargos o actividades en cualquier entidad del SECTOR PÚBLICO, que ostenta el declarante en la fecha de la presente declaración.		
Entidad	Cargo/categoría	Fecha inicio

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



<b>Actividades privadas de carácter profesional, mercantil, industrial o laboral, por cuenta ajena o propia que realiza el declarante en la fecha de la presente declaración.</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Entidad/colegio profesional</b>	<b>Cargo/categoría</b>	<b>Fecha inicio</b>
Actividades mercantiles o industriales	/	/	/	/
	/	/	/	/
	/	/	/	/
Actividades y ocupaciones profesionales	/	/	/	/
	/	/	/	/
	/	/	/	/
Actividades por cuenta ajena	/	/	/	/
	/	/	/	/
	/	/	/	/

<b>Otras actividades y/o supuestos de posible incompatibilidad del declarante en la fecha de la presente declaración</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Fecha inicio</b>
/	/
/	/

Nada que declarar en este epígrafe

Si el espacio reservado para indicar las actividades es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan: \_\_\_\_\_

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.

- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.

- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).



Ajuntament de Calvià  
Mallorca

Declaro bajo mi responsabilidad, que he rellenado personalmente y comprobado la veracidad de todos los datos que figuran en la presente declaración.

Calvià.....ca, 21 de ENERO..... de 2016

El declarante,

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de cuatro folios numerados del 1... al 4.... quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

CALVIÀ.....ca, 21 de ENERO..... de 2016

El Secretario/La Secretaria,



De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.
- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.
- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).